

Expediente: 360/22-A3
Carátula: MOYA MONICA DEL VALLE C/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 09/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368705684 - MOYA, MONICA DEL VALLE-ACTOR
30716271648835 - MEDINA, JAVIER LEONARDO-DEMANDADO
20323655694 - GALENO SEGUROS, COMPAÑIA ASEGURADORA, -DEMANDADO
90000000000 - GERMAN, JOSE RODOLFO-DEMANDADO
20217454868 - LABORES Y TRABAJOS DEL SUR SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 360/22-A3



H20901821553

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: MOYA MONICA DEL VALLE c/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 360/22-A3

NOTA ACTUARIAL: En fecha 07/05/2026 no se libra cédula al demandado por falta de bono de movilidad. GAF

Actuación firmada en fecha 08/05/2026

Certificado digital:
CN=D\PINTO Lucas Sebastian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213276353

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.